

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

16292 *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto eléctrico denominado Planta de Generación de Emergencia de 14,8 MW – Planta La Garita (Salinetas), con número de expediente GE25/015.*

De conformidad con el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, aprobado por el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de fecha 5 de diciembre de 2024, de Autorización Administrativa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública realizada ante la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias como órgano competente para autorizar el proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

Título del proyecto: "Planta de Generación de Emergencia de 14,8 MW - Planta La Garita (Salinetas)".

Término municipal afectado: Telde (Gran Canaria).

Peticionario y titular: Disa Generación, S.L.U.

Presupuesto: 21.037.816,90 euros.

Características de la instalación del proyecto: El objeto del proyecto en la instalación de ocho grupos de motores-generadores de ciclo Otto de gas tipo TCG3020 V20 Z y alternador Marelli MJH 630 LA4 para potencia 1880 kWe a 11kV y 50 Hz cada uno con el que se llega a una capacidad de 14,8 MW.

La potencia se transformará en subestación "SET Cinsa 66/11 kV" que es de tipo línea-trafo intemperie con un transformador de potencia aparente nominal 20 MVA 66/11 kV (ONAN/ONAF), para salir con un circuito simple en canalización subterránea con cables tipo RHZ1-RA +2OL(S) 36/66 kV 1x1000 KAI + H95 hasta la posición libre de la subestación de Cinsa-REE.

También incluirá el almacenamiento de propano dos depósitos cilíndricos de 200 m³ en la planta y 1000 m³ extra en las instalaciones que tiene la titular paralela a la planta.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Anexo: Relación concreta e individualizada de bienes o derechos de necesaria expropiación en relación con el proyecto.

Lo que se hace público para conocimiento general, y para que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto en la oficina de esta Consejería en Las Palmas de Gran Canaria, sita en el edificio administrativo de Usos Múltiples III, c/ León y Castillo, n.º 200, (resultando necesario pedir cita previa a través del email stgro.energia@gobiernodecanarias.org) o en el Ayuntamiento de Telde o en el enlace online señalado a continuación, y formular las alegaciones que se estimen oportunas:

- El proyecto podrá ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=245342f3-af98-49ec-bcf8-95002b1c44b3>

ANEXO

Relación concreta e individualizada de bienes o derechos.

PLANTA DE EMERGENCIA LA GARITA (GRAN CANARIA)									
RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS									
Telde (Gran Canaria)									
Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Superficie parcela (m2)	Superficie de Ocupación Permanente (m2)	Superficie de Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre de Paso (m2)	Naturaleza del terreno
LPE1-01	En Investigación	2449401DR6924N0000BS	-	-	3.286	30	500	302	Urbano sin edificar
LPE1-04	Salinetas, SA	35026A001001620000RQ	1	162	17.152	45	34	-	Rústico
LPE1-03	Ayuntamiento de Telde	Sin Referencia Catastral	-	-	-	111,04	1.893	1.113	Vía Pública
LPE1-04	Edistribución Redes Digitales Red Eléctrica de España	2546325DS6924N0001KT	-	-	434	5	70	47	Industrial

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 2025.- El Director General de Energía, Alberto Hernández Suárez.

ID: A250019388-1